



RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022

Desde JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Fecha Lun 13/04/2026 10:42 AM

Para ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>

CC LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojpgaona@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (356 KB)

13-04-2026-Reiteración # 2- Solicitud documentación pendiente PRONE 478 - 2022 (2).docx;

Buenos días

De manera atenta, remito la proyección de la comunicación para continuar con la revisión financiera por parte de los apoyos a la coordinación, la cual incluye algunos ajustes de forma sugeridos en control de cambios, sin observaciones.

Muchas Gracias

Julio Gabriel Lara Álvarez

Apoyo a la Supervisión.

jglara@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 9:53 a. m.

Para: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Cc: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojpgaona@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022

Buenos días Ingeniero Julio,

Atentamente y de acuerdo con las instrucciones recibidas, me permito enviarte documento con relación al **Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022**, para tu

amable revisión y la de los demás líderes del equipo.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



De: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 13 de abril de 2026 7:37

Para: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022

Estimado ingeniero Carlos,

De acuerdo con el correo que antecede me permito remitir el documento del Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022, con los ajustes jurídicos.

Quedo atenta ante cualquier inquietud,

Cordialmente

Lulieth Yelena Zabala Castro

Abogada

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN

Bogotá, Colombia



De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 7 de abril de 2026 14:55

Para: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022

Hola respetada Dra. Lulieth buenas tardes,

Atentamente y con el debido respeto me permito consultarte por el estado de revisión del documento adjunto al correo que antecede con relación al Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022.

Esto de acuerdo con la necesidad de poder continuar con el proceso de revisiones, radicación y envío al destinatario.

Quedo atento. Muchas gracias de antemano.

From: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>

Sent: Tuesday, March 10, 2026 4:17:24 PM

To: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Cc: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Subject: RE: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022

Buenas tardes, estimada Lulieth

Teniendo en cuenta el correo que antecede, remito para la revisión jurídica la proyección del segundo requerimiento del reintegro y solicitud documental del contrato PRONE GGC-478-2022, revisada y actualizada desde el componente financiero hasta el mes de enero de 2026.

Favor después de revisar y actualizar la información correspondiente al componente jurídico, enviar al técnico (Carlos Andrés Lopez) para continuar con el proceso.

Muchas gracias

Cordialmente

OSCAR JAVIER GAONA LASSO

Contratista de Apoyo Financiero

Dirección de Energía Eléctrica

De: CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 10:55 a. m.

Para: OSCAR JAVIER GAONA LASSO <ojgaona@minenergia.gov.co>

Cc: LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: Documento para revisión - Segundo requerimiento reintegro y documentación Contrato PRONE GGC 478 de 2022

Buenos días estimado Oscar Javier,

Atentamente y de acuerdo con lo conversado me permito enviar borrador del segundo requerimiento a realizar a AIR-E con relación al reintegro total de los recursos y rendimientos y la entrega total de la documentación necesaria para la Terminación Anticipada y Liquidación del Contrato PRONE GGC 478 de 2022, para tu amable revisión financiera.

Estimada Dra. Lulieth te copio para conocimiento del trámite y de ser posible avanzar por tu parte en la revisión y validación jurídica del documento.

Quedo atento a sus comentarios. Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño

Contratista

Grupo de Supervisión

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía

